



Pachuca de Soto, Hidalgo, **02/marzo/2022**
Comunicado No. ITP/CS/001

A LA COMUNIDAD TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PACHUCA

El Comité de Salud del Instituto Tecnológico de Pachuca emite los siguientes lineamientos y consideraciones, de observancia general, relativos al regreso presencial programado para el día 14 de marzo.

Se establece que el regreso presencial se realizará de manera gradual de acuerdo con los siguientes términos:

- A partir del día 14 de marzo de 2022, únicamente harán presencia en las instalaciones del plantel las y los estudiantes y docentes que cursen o impartan materias que se ubiquen en el 6° semestre y/o posteriores, de la retícula que corresponda al plan de estudios vigente.
- Se presentarán únicamente estudiantes que radiquen en la zona metropolitana de Pachuca Hidalgo, la cual comprende los siguientes municipios: Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, Mineral del Monte, Epazoyucan, San Agustín Tlaxiaca, Zapotlán y Zempoala.
- Estudiantes y docentes que cursen o impartan materias que correspondan a los programas de Posgrado regresarán en su totalidad.
- Los grupos que han realizado prácticas en talleres y laboratorios durante la pandemia continuarán presentándose para tal fin como lo han venido realizando.
- Con base en el análisis efectuado por el comité de salud, de manera oportuna se informarán a través de los medios oficiales de comunicación institucional, las fechas para integrar paulatinamente a cada uno de los siguientes bloques de la población hasta completar la totalidad del estudiantado.
- Es importante señalar que se debe estar pendiente de los medios de información oficiales y evitar divulgar información que no haya sido emitida por estos medios.



Instituto Tecnológico de Pachuca
ISO 9001:2015
Registro: ISO-C-1002
Vigencia: 2022.07.28
Alcance: Proceso educativo, comprende desde la inscripción hasta la entrega del título profesional.

Carretera México – Pachuca Km. 87.5, Col. Venta Prieta C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hidalgo.

Tels. 771 7113073, 771 7113596, 771 7113140, 771 7115119 y 771 7113399

e-mail: cyd@pachuca.tecnm.mx | tecnm.mx | pachuca.tecnm.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Con respecto a la forma del cómo se preservará la sana distancia en el aula, se recuerda que el aforo máximo en un grupo será de 20 estudiantes y esta medida es irrevocable, para cumplir con este lineamiento se atenderán los siguientes puntos:

- Los grupos programados para el regreso presencial y que cuenten con más de 20 integrantes se deberán fraccionar preferentemente de acuerdo con el siguiente esquema:
 - El grupo será dividido a la mitad programando la asistencia al plantel de los subgrupos obtenidos de tal manera que no coincidan en un mismo día, respetando rigurosamente el horario y el aula establecidos en la estructura académica.
- La plantilla docente, en comunicación con sus estudiantes, establecerá la forma en cómo será dividido el grupo y deberá informar el resultado a sus estudiantes, con fecha límite del 09 de marzo del actual.
- La o el docente deberá informar al titular de departamento académico correspondiente, la forma en cómo quedarán divididos sus grupos, así como la forma en que impartirá las materias de acuerdo con dicha división, a más tardar al 10 de marzo del actual, lo anterior para conocimiento de la academia y en caso necesario se puedan realizar las observaciones pertinentes.
- Se recomienda proporcionar la teoría del curso a través de la plataforma establecida por la o el docente, privilegiando el análisis de los problemas de aplicación en las sesiones que se llevarán a cabo de manera presencial.
- En caso de encontrarse en las instalaciones del plantel un grupo de alumnos con la necesidad de tomar una clase virtual, dicha sesión será llevada a cabo en el horario y aula asignada para tal fin en la estructura académica. Esto se podrá realizar si previamente las partes involucradas se organizan de tal manera que las y los estudiantes puedan contar con un equipo de cómputo y el medio de proyección por grupo para realizar la conexión con la o el docente.

Las cuestiones no previstas en el presente comunicado serán resueltas en su momento por las autoridades educativas pertinentes de la institución.



Instituto Tecnológico de Pachuca
ISO 9001:2015
Registro: ISO-C-1002
Vigencia: 2022.07.28
Alcance: Proceso educativo, comprende desde la inscripción hasta la entrega del título profesional.

Carretera México – Pachuca Km. 87.5, Col. Venta Prieta C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hidalgo.

Tels. 771 7113073, 771 7113596, 771 7113140, 771 7115119 y 771 7113399

e-mail: cyd@pachuca.tecnm.mx | tecnm.mx | pachuca.tecnm.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA